



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 042/20

“RENOVACION TECNOLOGICA SALAS DE CONTROL SRT, CO1, CO2 Y CO3 - EQUIPAMIENTO DE VIRTUALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO - DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “RENOVACION TECNOLOGICA SALAS DE CONTROL SRT, CO1, CO2 Y CO3 - EQUIPAMIENTO DE VIRTUALIZACIÓN Y LICENCIAMIENTO - DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

2. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Mantenimiento de Radomiro Tomic de Codelco Chile, solicita el servicio de Renovación Tecnológica salas de control SRT, CO1, CO2 Y CO3 - Equipamiento de virtualización y licenciamiento para la División Radomiro Tomic cuyo propósito es realizar las actualizaciones de las plataforma de control desde la versión existente a la versión actualizada, realizando todas las pruebas necesarias que aseguren el buen funcionamiento y continuidad operacional de las Salas de Control en División Radomiro Tomic (DRT).

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El servicio requerido consiste en que el Contratista suministre equipamiento, sistemas operativos, actualizaciones de software y licencias en carácter de experto, respondiendo de la culpa levisima y sujetándose a los principios, métodos y procedimientos aplicables a las actividades que le serán encomendadas, en particular, a las instrucciones que le sean impartidas por Administrador de Contrato de DRT.

De manera genérica, las actividades que deben ser realizadas, son las siguientes:

- Proveer los Data Center para alta disponibilidad y recuperación ante desastres
- Proveer las licencias de virtualización, sistemas operativos, licencias de actualización de AVEVA y licencias complementarias de los Data Center
- Configuración y Pruebas FAT de la virtualización
- Puesta en Servicio en DRT de plataformas actualizadas y pruebas SAT
- Soporte post venta al personal de mantenimiento
- Capacitaciones a personal de mantenimiento y operaciones



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **60 (sesenta)** meses.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: ≤ 1 LIQUIDEZ: ≥ 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 50.000 PATRIMONIO: \geq US\$ 100.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	<p>PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Junio 2018 a mayo 2019. - Junio 2019 a mayo 2020. <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) - Índice de Gravedad (IG) - Cotización Adicional (CA) - Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) <p>Deberán estar certificadas en norma de calidad ISO 9001 (2015) ó equivalente. En caso de no estar certificada o en proceso de certificación deberán comprometerse a obtener esta en un plazo máximo de un año a partir de la fecha de adjudicación.</p> <p>En caso de poseer: Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, e ISO</p>



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

	<p>14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). (indicar en caso de no poseer)</p> <p>En caso de poseer: Certificación vigente de la Norma Chilena 3262 de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal. (indicar en caso de no poseer)</p> <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>
--	---

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia mínima de 2 (dos) años de experiencia servicios relacionados con System Platform. Además será requisito para la ejecución del servicio que la empresa cumpla como distribuidor o integrador certificado Partner de AVEVA “Certified Systema Platform”.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

“Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 30-06-2020 al 21-07-2020



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

<p>Manifestación de intención de participar¹</p>	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - tmont001@codelco.cl - mtorr044@contratistas.codelco.cl - ntejo001@contratistas.codelco.cl <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación:</p> <p>Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:</p>	<p>Hasta el 21-07-2020, hasta las 18:00 hrs.</p>
<p>Entrega de antecedentes de precalificación</p>	<p>A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal.</p> <p>SRM N° 8000001583</p>	<p>Hasta el 22-07-2020 a las 16:00 hrs.</p>
<p>Resultado de precalificación</p>	<p>El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.</p>	<p>05-08-2020</p>

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Tomás Montenegro J.**
▪ Email: TMont001@codelco.cl

- **Ma. Consuelo Torres M.**
▪ Email: mtorr044@contratistas.codelco.cl
▪ Fono: +56 933892404

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, JUNIO 2020